Canciller García Belaunde plantea en ONU creación de Fuerza de Paz e Interposición que impida conflictos en la región

---

Nota de Prensa 189-09

El Ministro de Relaciones Exteriores, José A. García Belaunde, se dirigió hoy a los países miembros de las Naciones Unidas que participan en la 64ª Asamblea General de la Organización, a través de un discurso que incluyó cuatro temas en los cuales el Perú se encuentra comprometido: La reducción de los gastos militares; la lucha contra el narcotráfico; los impactos del cambio climático y los derechos de los migrantes.

El Canciller García Belaunde dijo que uno de los problemas críticos que enfrentamos hoy son las ingentes sumas de dinero que se dedican a la adquisición de armamentos y que ello resultaba paradójico ante la recesión económica mundial que vivimos y ante la existencia de más de mil millones de pobres extremos en el mundo. En tal sentido, expresó la consternación del Perú por los 1.464 billones de dólares empleados en gastos militares en el año 2008, de los cuales 156 mil millones de dólares han sido usados en gastos militares en los últimos cinco años -desde la creación de la UNASUR- por los países de nuestra región.

Al recordar que el Presidente Alan García ha hecho un llamado para detener este absurdo, el Jefe de la diplomacia peruana ratificó las propuestas del Perú de suscribir un Pacto de No Agresión que garantice los compromisos para consolidar una Zona de Paz en América del Sur. Asimismo, destacó la importancia de homologar los gastos militares entre los países para lograr su gradual reducción y planteó la creación a futuro de una Fuerza de Paz e Interposición que impida cualquier conflicto en la región. El objetivo final, dijo el Canciller, es crear un sistema de seguridad colectivo regional que complemente y se apoye en la Carta de Naciones Unidas, permitiendo a todos nuestros países detener la carrera armamentista en que parece estar sumida, sin razón alguna, América del Sur.

Por otro lado, al abordar el tema del narcotráfico, el Canciller García Belaunde alertó sobre la peligrosa vinculación de esta lacra con el terrorismo y la violencia en general. En tal sentido, propuso que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito elabore un informe con cifras actualizadas de los recursos globales que la cooperación internacional dedica a la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, como un punto de partida práctico para la gestión de la cooperación en beneficio de los Estados más afectados.

En materia ambiental, el Titular de Torre Tagle reiteró la propuesta peruana de gravar con 0,5 dólar cada barril de petróleo a fin de establecer un mecanismo financiero para la creación de un fondo mundial destinado a apoyar medidas de mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático en los países en desarrollo. De igual manera, planteó el establecimiento de programas que podrían ser financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y/o el Banco Mundial que permitan implementar estrategias para la reducción de los efectos de desastres, básicamente en la población afectada por estos, su seguridad alimentaria y en la protección de la infraestructura económica y de la biodiversidad.

Posteriormente, tras considerar a la migración como un factor de desarrollo, el Canciller García Belaunde pidió evitar las presiones xenófobas y discriminantes y recalcó que los países de acogida no pueden postergar más la toma de conciencia del aporte presente y futuro que realizan los migrantes en sus sociedades.

Finalmente, expresó la preocupación del Perú por los recientes hechos ocurridos en Honduras y el repudio por las distintas medidas adoptadas contra la sede diplomática del Brasil, “las cuales deben cesar de inmediato”. En tal sentido, hizo un llamado al diálogo para el restablecimiento del orden democrático en Honduras y señaló que el retorno del Presidente Manuel Zelaya a Tegucigalpa debe ser aprovechado para establecer un gobierno de unidad y reconciliación nacional, que permita avanzar hacia elecciones libres, democráticas y transparentes, de conformidad con el Plan Arias.

Lima, 28 de septiembre de 2009